



**UNIAGRARIA**

Fundación Universitaria Agraria  
de Colombia

Institución Universitaria  
Personería Jurídica N°2599-86 M.E.N.

LA U VERDE  
DE COLOMBIA



# Congreso & VI Institucional Internacional de Investigación-**Uniagraria**

**“Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde lo rural”**



Jue-Vie  
30-31  
marzo  
2017

## Organiza:

Fundación Universitaria  
Agraria de Colombia

**UNIAGRARIA**

CALLE 170 No 54 a-10

Vicerrectoría de Investigación



Apoyan:



Red Pacto Global  
Colombia

Cooperación Internacional y Política Exterior de Colombia



INFORMACIÓN Y LEGISLACIÓN



Grupo Editorial  
**IBAÑEZ**



levelma  
Naturaleza Sostenible



**UNIAGRARIA**

Fundación Universitaria Agraria  
de Colombia

Institución Universitaria  
Personería Jurídica N°2599-86 M.E.N.

LA U VERDE  
DE COLOMBIA

# **II Congreso Internacional y VI Institucional de Investigación UNIAGRARIA**

***“Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada  
desde lo rural”***

**Organiza:  
Fundación Universitaria Agraria de Colombia  
UNIAGRARIA  
Vicerrectoría de Investigación**

**Fecha: 30 y 31 de marzo de 2017  
Calle 170 No 54A-10**



## **PRESENTACIÓN**

La necesidad de articular el crecimiento económico con el cuidado de los recursos naturales y la sociedad, ha permitido que los diferentes actores públicos y privados se comprometan con el Desarrollo Sostenible mundial. Por ello, UNIAGRARIA en busca de contribuir al debate sobre este tema, se suma a la urgencia de crear conciencia, entorno al equilibrio que se debe generar entre desarrollo y las condiciones ecológicas y sociales para que el desarrollo perdure, sin elevar los costos humanos y medioambientales. Se trata de crear condiciones de bienestar a largo plazo para las actuales y futuras generaciones.

En este contexto, la II versión internacional y VI Institucional del Congreso de Investigación que de forma anual la Vicerrectoría de Investigación organiza, tiene como propósito central contribuir al debate sobre el Desarrollo Sostenible, teniendo como eje orientador los 17 Objetivos para este fin, aprobados por 93 líderes mundiales que permitirán en los próximos 15 años: "Erradicar la pobreza extrema, Combatir la desigualdad y la injusticia y Solucionar el cambio climático. Los objetivos mundiales podrían lograr estas cosas. En todos los países. Para todas las personas"<sup>1</sup>

## **OBJETIVOS**

- Socializar los resultados de investigación que aporten al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, desde una perspectiva rural.
- Fortalecer la alianza interinstitucional permitiendo la creación de redes de conocimiento que originen soluciones para el desarrollo sostenible regional.

## **ÁREAS TEMÁTICAS Y SUBLÍNEAS**

### **1. Desarrollo Regional y Rural Sostenible**

- Erradicación de la pobreza
- Lucha contra el hambre
- Paz y justicia
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Agua limpia y saneamiento

---

<sup>1</sup> ONU (2016) Objetivos de desarrollo Sostenible.



**UNIAGRARIA**  
Fundación Universitaria Agraria  
de Colombia  
Institución Universitaria  
Personería Jurídica N°2599-86 M.E.N.

LA U VERDE  
DE COLOMBIA

- Flora y fauna terrestre
- Flora y fauna acuáticas

## 2. Medio Ambiente y Sociedad

- Reducción de la desigualdad
- Buena salud
- Igualdad de género
- Energía renovables
- Consumo responsable
- Lucha por el cambio climático
- Uso sostenible de los recursos naturales

## 3. Emprendimiento e innovación.

- Educación de calidad
- Empleo digno y crecimiento económico
- Innovación e infraestructura
- Alianzas para el logro de los objetivos
- Experiencias significativas desde lo rural

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Investigadores pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES), Centros de Investigación especializados, empresas, asociaciones, entre otras entidades interesadas en participar.

## CONFERENCISTAS INTERNACIONALES



**Dr. René Pérez Álvarez. Universidad Nacional de la Habana. Cuba**

- Licenciado en Finanzas y Créditos. Universidad de La Habana.
- Contabilidad de Gestión North Alberta Institute Tecnological (NAIT). Canadá.
- Máster en Dirección. Universidad Agraria de La Habana.



**Dr. Mikel Suárez. Instituto de Ciencias Animales. Cuba. Experiencia en ejecución de proyectos de investigación en la rama agrícola, pecuaria y pedagógica, implementación de nuevas metodologías**



**UNIAGRARIA**  
Fundación Universitaria Agraria  
de Colombia  
Institución Universitaria  
Personería Jurídica N°2599-86 M.E.N.

**LA U VERDE  
DE COLOMBIA**

**y docencia.** Conocimientos aplicados en la rama de la Biología, Fisiología vegetal, Ciencias Básicas, Estadística, Desarrollo rural sostenible, la agricultura y la extensión rural. Sistemas de producción animales, rumiantes y producción de semillas de pastos y forrajes.

## CONFERENCISTAS NACIONALES



**Dr. Mauricio López González.** Director de ANDESCO y Director Ejecutivo de la Red Pacto Global Colombia. La Red Local de Pacto Global en Colombia se constituyó en 2004 como un programa de cooperación internacional entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el gobierno canadiense. Posteriormente, en 2009, la Red se consolidó jurídicamente como Corporación Red Local del Pacto Global Colombia,

regida bajo sus propios estatutos y órganos de gobierno, con el fin de orientar y trabajar de forma estratégica en el fortalecimiento de la iniciativa en el país



**Mónica Uribe Mariño.** Maestría en gestión de recursos naturales (MBA), Especialista en Derecho Ambiental. Ingeniera ambiental. Jefe de División en Sostenibilidad en Colombia.



**Ricardo Garzón Torres.** Abogado y filósofo de la Universidad de los Andes con Maestría en Derecho de la misma institución. Experiencia en el sector público en el Concejo de Bogotá, la Dirección de Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la

Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Nueva York. Actualmente es Gerente de asuntos de gobierno y sostenibilidad en la Empresa Telefónica en Colombia.



**Nelson Díaz Cáceres.** Doctor en Administración en Valores summa cum laude de Spenta University. Magister en gestión de organizaciones de Quebec University. Docente titular Director Departamento de Gestión Socio-humanística y Director Grupo de Investigación Política y Sostenibilidad en la Universidad EAN. Autor e Investigador en temas de RSE, valor compartido, multistakeholders,

ética y sostenibilidad.



## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Existen dos modalidades de participación: Ponente y Asistente al evento.

- **Ponente.** Para ser expositor requiere que su trabajo haya sido aceptado. Éste podrá ser presentado bajo la modalidad de ponencia oral o poster. Dado lo anterior, debe enviar un artículo corto al correo [congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co](mailto:congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co), dentro de las fechas establecidas en el cronograma del congreso. Después de recibido el documento una comisión evaluará los artículos y comunicará la aceptación o rechazo del mismo. Si el artículo es aceptado, el autor (o los autores que asistirán al evento) debe inscribirse siguiendo los mismos criterios para ser asistente.

Adicionalmente, los autores con artículos aceptados para ponencia oral deberán enviar hasta el 10 de marzo una presentación en Power Point, preparado para un máximo de 15 minutos. Se pondrá a disposición una plantilla modelo para esta presentación.

- **Asistente.** Participante escucha del evento y que no presenta proyecto de investigación.

## RECONOCIMIENTOS

- Reconocimiento a los mejores trabajos presentados por cada área temática, teniendo en cuenta el aporte de la investigación en los objetivos de desarrollo sostenible.
- Publicación de los mejores trabajos por cada área temática en la revista institucional de investigación de UNIAGRARIA, para cual se les solicitará la ampliación del artículo a forma de artículo científico.
- Publicación de los artículos en las memorias del evento con registro ISSN.
- Se entregarán certificaciones de participación, teniendo en cuenta la información consignada en los formularios de inscripción.

## CRONOGRAMA

| Actividades                          | Fecha                               |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Lanzamiento de convocatoria          | 10 de febrero de 2017               |
| Recepción de resúmenes               | 11 al 3 de marzo de 2017            |
| Evaluación y aceptación de ponencias | 4 de marzo al 11 de marzo de 2017   |
| Publicación de resultados            | 15 de marzo de 2017                 |
| Inscripción de ponentes              | 11 de febrero al 3 de marzo de 2017 |



**Inscripción de Asistentes**

11 de febrero al 20 de marzo de 2017

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la modalidad de participación, a través de los formularios que se encuentran en los siguientes links:

Formulario de ponentes

<https://docs.google.com/a/uniagraria.edu.co/forms/d/100UxS7uwiPiHvfxUCcx0nAPMLBrbTE0iiM-p39ZmHiE/viewform>

Nota: Una vez se realice el registro de la inscripción, se debe enviar el artículo de la ponencia, en formato Word, al correo [congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co](mailto:congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co), cuyo asunto deberá contener el título de la misma. Las ponencias recepcionadas serán evaluadas y se notificará si son aceptadas para presentarse en el marco del evento, de acuerdo al cronograma establecido en la presente convocatoria.

Formulario Asistentes

[https://docs.google.com/a/uniagraria.edu.co/forms/d/18I94auxWJFe9SiZ\\_imtBG1aIPXDi6hFtgJP4uxvx5U/viewform](https://docs.google.com/a/uniagraria.edu.co/forms/d/18I94auxWJFe9SiZ_imtBG1aIPXDi6hFtgJP4uxvx5U/viewform)

## MAYOR INFORMACIÓN

Vicerrectoría de Investigación

PBX: 6748860

Email: [congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co](mailto:congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co)

## LINEAMIENTOS DEL ARTÍCULO CORTO

Documento breve (máximo 5 páginas) que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. La estructura del artículo debe tener en cuenta:

- Título. El título del artículo debe estar en español e inglés, no debe exceder de 15 palabras y debe estar centrado y en mayúscula
- Nombre de los autores: Nombres, primer apellido, letra inicial del segundo apellido seguida de punto. Centrados. Se respetará el nombre de pluma del autor, es decir, la forma habitual de los autores de separar los apellidos por un guion.
- Información de los autores: debajo de los nombres se debe indicar la información de los autores, con números arábigos consecutivos se escribirán los siguientes



datos de cada autor: Filiación institucional: programa académico, Facultad, Universidad, Ciudad, País, correo electrónico (del autor principal o de quien se encargue de la correspondencia).

- Resumen y abstract: El resumen debe estar redactado en español y en inglés, debe tener una extensión máxima de 250 palabras, debe incluir una introducción, objetivo, metodología, resultados relevantes y conclusiones.
- Palabras clave: Indicar 3 a 5 palabras clave que identifiquen con certeza el contenido del artículo y que sean diferentes a las empleadas en el título. Links para consultar palabras claves en español: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>; y en inglés: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>
- Introducción: Esta parte debe contener el planteamiento del problema, la descripción de la investigación y los objetivos.
- Método: Explicar los métodos concretos que se utilizaron para la recolección, análisis y sistematización de datos, y los procedimientos que utilizó el investigador para validar o refutar las hipótesis con base en los datos escogidos.
- Resultados y Discusión: Se enuncian de forma breve y clara los resultados obtenidos y la discusión o análisis de los mismos a la luz de los objetivos propuestos y la teoría referenciada en la introducción. En esta sección se incluyen las tablas, gráficas y figuras que por sí solas expresen los resultados. En caso de utilizarlas, las expresiones estadísticas deben ser correctas y los datos deben mostrarse una sola vez, en texto, tablas o gráficos.
- Conclusiones: Este aparte debe exponer la solución o posible solución del problema y cuál es el aporte a la comunidad científica.
- Bibliografía (sólo se incluye la bibliografía citada en el texto)

### Líneas y sub-líneas

Indicar una línea temática y una sub-línea en la cual se enmarca el trabajo presentado

| LÍNEA   |  | SUB-LÍNEA                          |  |
|---|--|------------------------------------|--|
| <b>Desarrollo Regional y Rural Sostenible</b> |  | Erradicación de la pobreza         |  |
|   |  | Lucha contra el hambre             |  |
|   |  | Paz y justicia                     |  |
|   |  | Ciudades y comunidades sostenibles |  |
|   |  | Agua limpia y saneamiento          |  |
|   |  | Flora y fauna terrestre            |  |
|   |  | Flora y fauna acuáticas            |  |
| <b>Medio Ambiente y Sociedad</b>              |  | Reducción de la desigualdad        |  |
|   |  | Buena salud                        |  |
|   |  | Igualdad de género                 |  |
|   |  | Energía renovables                 |  |



**UNIAGRARIA**  
Fundación Universitaria Agraria  
de Colombia  
Institución Universitaria  
Personería Jurídica N°2599-86 M.E.N.

**LA U VERDE  
DE COLOMBIA**

|                                       |          |   |  |
|---------------------------------------|----------|---|--|
|                                       |          | Consumo responsable                     |  |
|                                       |          | Lucha por el cambio climático           |  |
| <b>Emprendimiento<br/>innovación.</b> | <b>e</b> | Educación de calidad                    |  |
|                                       |          | Empleo digno y crecimiento económico    |  |
|                                       |          | Innovación e infraestructura            |  |
|                                       |          | Alianzas para el logro de los objetivos |  |

### Modalidad de presentación

Ponencia

Poster